Gobernación de CUNDINAMARCA	**DIRECCION DE SALUD PUBLICA**	Código **A-GC-FR-017** Versión : 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

DIRECCIÓN: Salud Pública	**CONTRATO No.** **SS-CD-CI-061-2026**	**PERIODO DEL CONTRATO:** Fecha de Inicio: 16-02-2026 Fecha de Terminación: 30-04-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAROL ANDREA GUTIERREZ		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 74 DÍAS CALENDARIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR: Claudia Patricia Salamanca Ospina		**PERIODO DEL INFORME:** Del 01 de Abril al 30 de Abril 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERO JEFE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-589-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE.		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**
1. Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado como planeación de las acciones programadas por cada ejecutor para aval del supervisor, lo cual debe anexar los formatos establecidos por la subdirección de vigilancia.	Se realizó y la consolidación cronograma de actividades y plan de trabajo del equipo ejecutor planeando las acciones de vigilancia, entomológica, promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas.	1. Plan de Trabajo –Por municipio/Perfil (Formato en Excel). 2. Cronograma - Por municipio/Perfil (Formato en Excel).
2. Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizó articulación con la coordinadora de salud pública del municipio de Nilo durante la participación activa del COVE municipal el día 27 abril 2026	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia 1 Registro fotográfico
3. Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la	29/04/2026 se realizó reunión con la coordinadora de convenios de la ese centro de salud Ricaurte, dejando constancia de que durante el periodo en mención no fue	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia 1 Registro fotográfico

supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.	requerida la ejecución de la actividad descrita.	
4. Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo a lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia a demanda, lo cual debe anexar Informe de Asistencia Técnica, Registro de asistencia, Registro fotográfico, Formato remisión de Muestras y Garantizar la calidad del envío muestras (cadena frio-triple embalaje).	29/04/2026 se realizó reunión con la coordinadora de convenios de la ese centro de salud Ricaurte, dejando constancia de que durante el periodo en mención no fue requerida la ejecución de la actividad descrita.	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia.
5. Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida	17/04/2026 Se realizó capacitación al técnico de sivigila del área de salud pública del municipio de Nilo en acciones de vigilancia BAC, BAI del protocolo de Leishmaniasis.	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia 1 Registro fotográfico
6. Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual, lo cual debe anexar formato remisión Muestras, y Garantizar la calidad del envío muestra.	28/04/2026 se realizó reunión con el equipo de Chagas, conformado por el auxiliar bachiller, con el fin de verificar administrativamente las acciones desarrolladas durante el periodo de ejecución relacionadas con el manejo de muestras entomológicas de triatominos. Como resultado de la revisión, se constató que durante el periodo no se realizó captura de vectores	1. Formato Remisión Muestras 2.Garantizar calidad envío muestra

7. Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACIÓN, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS), lo cual debe anexar Informe de Asistencia técnica, Registro de Asistencia, Registro fotográfico.	22/04/2026 se realizó capacitación en acciones intersectoriales en el marco de la enfermedad de fiebre amarilla con la líder de enfermería del centro de salud del municipio de Nilo.	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia 1 Registro fotográfico
8. Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomológica, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzy por Rhodnius prolixus en los municipios asignados.	Se realiza informe técnico mensual por cada municipio asignado con el análisis de las acciones desarrolladas por el equipo ejecutor resaltando acciones de vigilancia, entomológica, promoción, prevención y control del chagas.	1,Informe técnico mensual con análisis de las acciones desarrolladas por parte de todo el equipo de la concurrencia
9. Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.	24/04/2026 Se brindó capacitación en la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores en especial de la enfermedad Leishmaniasis al centro de salud Nilo.	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia 1 Registro fotográfico
10. Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.	22/04/2026 se realiza seguimiento con la jefe de enfermera del centro de salud del caso posible de chagas notificados en sivigila del año 2025..	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia 1 Registro fotográfico
11. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaría de salud de Cundinamarca, en el marco de las	17/04/2026: Se realiza reunión con el técnico de SIVIGILA con el fin de	1 Acta de Reunión 1 Listado de asistencia

posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato, lo cual debe anexar acta de reunión, Registro de Asistencia, Registro fotográfico.	efectuar seguimiento al proceso de notificación en el sistema. Durante la revisión se evidenció reporte negativo, por lo cual no fue necesario activar el apoyo de los planes de contingencia.	1 Registro fotográfico
12. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública, lo cual se debe anexar Informe mensual con análisis de las acciones desarrolladas durante todo el periodo contratado por parte del equipo de la concurrencia.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual de presentar informes de gestión mediante la elaboración y entrega oportuna del informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, conforme al formato establecido y a la línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	1 Informe Mensual de Actividades-Informe Final
CONTRATISTA	FIRMA:	
	NOMBRES Y APELLIDOS: Carol Andrea Gutiérrez	
	NUMERO DE CEDULA: 1.070.615.042 de Girardot	